



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHUNTA ARAGONESISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN PLENARIA RELACIONADA CON EL TRASVASE DE AGUA DEL EBRO A BARCELONA.**

Una vez más Aragón vuelve a vivir bajo la amenaza del trasvase del Ebro. Esta vez con una propuesta que ya se recogía en el derogado Plan Hidrológico Nacional del año 2001 y que ahora reedita el Gobierno socialista del Sr. Rodríguez Zapatero. De nada han servido las recientísimas promesas electorales y de nada han servido los compromisos con Aragón expresados en las Cortes Generales en la pasada legislatura. Nos encontramos de nuevo con la amenaza de un trasvase y con el ninguneo de nuestras instituciones y de nuestro Gobierno.

**Chunta Aragonesista** siempre se ha opuesto, por razones medioambientales y sociales, a cualquier tipo de trasvase. El ecosistema del río Ebro es muy frágil, con un caudal limitado y claramente decreciente que no puede asumir más agresiones sin poner en peligro su futuro. Consideramos que existen otras alternativas menos agresivas y respetuosas con el medio ambiente dentro de las propias cuencas internas de Catalunya. Siempre hemos creído que es prioritaria la puesta en marcha real de una nueva cultura del agua que este proyecto de trasvase contradice claramente.

En estos días nos encontramos ante un proyecto de trasvase de aguas del Ebro que vulnera el principio de unidad de cuenca, que contradice lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía, que producirá importantes afecciones ecológicas al Delta del Ebro, que generará infraestructuras permanentes para un supuesto trasvase temporal y que crea un peligrosísimo precedente.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**El Ayuntamiento de El Burgo de Ebro en Pleno:**

- 1.- Manifiesta su total oposición al trasvase de agua del Ebro a Barcelona que supondrá continuar con las gravísimas afecciones que viene soportando el río Ebro y, sobre todo, creará un peligroso precedente.**
- 2.- Insta al Gobierno de Aragón a que rechace el trasvase acordado entre la Generalitat de Catalunya y el Gobierno del Estado."**

En El Burgo de Ebro, a 22 de abril de 2008

El Concejal,  
Juan Carlos Velasco Pollo